



ARCHIVO

Luis Mairena es un travesti que siempre ha luchado por la custodia de su hijo adoptivo.

Comisión aprueba reforma a la Constitución

Gays sin derecho a adoptar

◆ SHIRLEY SANDÍ

ssandi@lateja.co.cr

La comunidad gay va en camino de quedar sin posibilidades de adoptar niños luego que una comisión legislativa incluyera un impedimento directo en el Código de Familia. La decisión fue dada a conocer por el presidente de la Comisión de Juventud, Niñez y Adoles-

encia, el diputado Mario Núñez, quien opinó que el Estado debe asegurarse de que los menores sean entregados a familias cuya base sea el matrimonio heterosexual, tal y como lo establece la Constitución, los principios cristianos y la idiosincrasia.

Luego de su aprobación en comisión, la reforma deberá pasar al plenario para ser discutida.